



Actualidad en

Financiar®

Carta de Gerencia

I. DESARROLLO DE LA LXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

A continuación, presentamos las principales cifras aprobadas en la pasada **LXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**, realizada el día treinta (30) de marzo del presente año, durante la cual, los Delegados tuvieron la oportunidad de conocer la gestión de la Entidad desarrollada durante el ejercicio 2016, así como la evolución de los Estados Financieros y el Balance Social. Extractamos las cifras comparativas con los años, 2014 y 2015:

DESCRIPCION	ANO 2016	ANO 2015	ANO 2014
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 24'544.718.840	\$ 24'265.737.605	\$ 23'681.932.598
CARTERA	\$15'080.774.385	\$ 15'947.205.792	\$ 18'049.899.558
PASIVO	\$ 13'778.082.306	\$ 14'214.891.613	\$ 14'596.099.721
DEPÓSITOS	\$12'018.936.280	\$ 13'084.190.281	\$ 12'752.203.547
PATRIMONIO	\$ 10'766.636.534	\$ 10'050.845.992	\$ 9'085.832.878
CAPITAL SOCIAL	\$ 6'202.349.778	\$ 5'790.664.975	\$ 5'496.380.065
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 1'019.428.215	\$ 1'152.218.033	\$ 509.028.067
BASE SOCIAL (Número de Asociados)	11.174	11.040	11.108

De otra parte, la Asamblea aprobó por unanimidad, revalorizar los Aportes de cada uno de los Asociados, en el 5.75% equivalente al 100% del IPC correspondiente al año 2.016, el cual se aplicó al promedio anual de los aportes, que correspondió a un **32,36%** del total de los excedentes. Su liquidación y abono a su cuenta de Aportes, se ve reflejada en el Cupón de Pago del presente mes.

Así mismo, la Asamblea también aprobó con destino a la **RESERVA DE PROTECCION DE APORTES SOCIALES**, el **37,64%** del total de excedentes, el saldo, por Ley 79/88, se distribuyó de la siguiente manera: Con destino al **FONDO DE EDUCACION**, **20%** y un **10%**, al **FONDO DE SOLIDARIDAD**, para un total de distribución del 100% de los excedentes.

II. TASAS PARA CAPTACION DE CDAT's y CUENTA DE AHORRO LIDER, ABRIL DE 2017

Las tasas de interés, para la captación o renovación de CDAT's, se presentan a continuación:

MONTO	PLAZO	TASA (E.A.)	PLAZO	TASA (E.A.)	PLAZO	TASA (E.A.)
Hasta \$10 MM	90	4,50% - 5,00%	180	5,00% - 5,50%	360	5,50% - 6,00%
Mayor de \$ 10 MM hasta \$ 20 MM	90	5,00% - 5,50%	180	5,50% - 6,00%	360	6,00% - 6,50%
Mayor de \$ 20 MM hasta \$ 40 MM	90	5,50% - 6,00%	180	6,00% - 6,50%	360	6,50% - 7,00%
Mayor a \$ 40 MM hasta \$ 60 MM	90	6,00% - 6,50%	180	6,50% - 7,00%	360	7,00% - 7,50%
Mayor a \$60 MM	90	6,50% - 7,00%	180	7,00% - 7,50%	360	7,50% - 8,00%

En cuanto a la tasa de liquidación diaria sobre saldos para la CUENTA DE AHORRO (a la vista), regirá a una tasa del 3,5% E.A.

III. SUSTITUCION DE PASIVOS Y CANCELACION DE IMPUESTOS

Nuevamente se recuerda, que pueden acceder al servicio de crédito con destino a sustitución de pasivos (compra de cartera) con otras Entidades del sector financiero, y/o para la cancelación de impuestos.

Con un cordial Saludo Solidario,